

NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **063 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, Septiembre 02 de 2.020.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 063 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2018-00189	PERTENENCIA	126		EDILBERTO HOMEZ BARRETO	HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE FLORENTINO ACOSTA MERHCÁN Y OTROS	01/09/2020
2020-00017	EJECUTIVO	25	19	BENILDA CUELLAR BRAVO	HECTOR RAUL GUTIERREZ SÁNCHEZ Y OTRA	01/09/2020
2020-00075	ACCION DE TUTELA	6		MARCO FIDEL GÓMEZ	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	01/09/2020
2017-00103	PERTENENCIA	112		MARIA RUBILMA LARA DE BARRIOS Y OTROS	N.N.	01/09/2020
2019-00102	INCIDENTE DE DESACATO	50		ALEJANDRA TRIVIÑO MORALES en calidad de representante legal del menor SAMUEL ALEJANDRO MENDOZA TRIVIÑO	MEDIMAS EPS	01/09/2020
2015-00008	EJECUTIVO	51		YAMILE CAVIEDES CASTRO	AMANDA DIAZ MENESES	01/09/2020



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO